

**15,599**

millones de pesos ingresaron al FEIP en el tercer trimestre de este año.

Al III trimestre sumó 25,482 millones de pesos

El “guardadito” del gobierno está 86% debajo de los niveles pre-pandemia

• En el periodo registró entradas por 15,599 millones de pesos, derivadas de la transferencia del Fondo Mexicano del Petróleo; de ingresos excedentes y de ingresos por productos financieros.

Belen Saldivar
ora_martinez@eleconomista.mx

El Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), que es una especie de colchón financiero para el gobierno y que puede ser utilizado en caso de eventualidades que afecten a las finanzas públicas, continúa aún muy por debajo de los niveles que se reportaron previo a la pandemia del Covid-19.

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en el tercer trimestre de este año entraron 15,599 millones de pesos al FEIP.

“Durante el tercer trimestre del 2022 el FEIP registró entradas por 15,599 millones de pesos, derivadas de la transferencia del Fondo Mexicano del Petróleo por 8,160 millones de pesos, de ingresos excedentes por 6,411 millones de pesos e ingresos por productos financieros por 1,028 millones de pesos. Por otra parte, se registraron salidas por 0.4 millones de pesos para el pago de honorarios al fiduciario”, detalló la dependencia en su Informe sobre las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.

Así, este fondo de estabilización — que fue usado casi por completo en el 2020 para compensar la caída en los ingresos por la crisis — sumó recursos por 25,482 millones de pesos, cifra muy por debajo de los niveles que este *guardadito* había reportado previo a la pandemia.

Al finalizar el 2019, cuando el Covid-19 aún no llegaba al país, el FEIP contaba con 184,428 millones de pesos (cifras al 2022); no obstante, los recursos se utilizaron casi por completo en el 2020, por lo que al cierre de ese año sumaron 10,788 millones de pesos.

Al cierre de septiembre, los recursos en este fondo están 86% por debajo de los niveles previos a la pandemia.

Modificaciones quedan cortas

“Ante el riesgo de menores ingresos y de obligaciones crecientes, ya sea por una menor actividad económica en Estados Unidos o por una menor producción petrolera y subsidios a los combustibles no contemplados, consideramos que la discusión parlamentaria en torno a los cambios al FEIP debe tener un alcance más amplio. La iniciativa que presentó el Ejecutivo, además de no garantizar su capitalización, no contempla elementos de gobernanza y transparencia que ayuden a mejorar la administración y funcionamiento de este tipo de fondos”, destacó la organización México Evalúa.

A inicios de mes, el Congreso de la Unión aprobó modificaciones respecto al FEIP para que éste pueda ser nutrido a través de otras fuentes, como los recursos presupuestados que no se gasten por concepto de costo financiero, así como por la aportación por parte de la Secretaría de Hacienda consistente en acti-

vos financieros.

“En esta operación seguirá aplicando la normatividad de la Administración Pública Federal y aquella sobre las Empresas Productivas del Estado y las Entidades Paraestatales. A saber, la Secretaría de Hacienda no podrá, bajo ningún caso, exceder el techo de endeudamiento aprobado por el Congreso de la Unión”, explicó la SHCP.

El Congreso de la Unión aprobó modificaciones para que este fondo pueda ser nutrido a través de recursos presupuestados que no se gasten por concepto de costo financiero.



I Cuesta ahorrar

En el 2020 se utilizó gran parte de los recursos con que contaba el fondo y desde entonces no se ha podido volver a nutrir. Al cierre del 2021, el saldo era 97% menor al observado al inicio de este sexenio.

